



Dividendo Provisorio.

Moneda–Carlyle IX

Fondo de Inversión

Administrados por **Moneda S.A. Administradora General de Fondos**

Se comunica a los aportantes de Moneda-Carlyle IX Fondo de Inversión (el “Fondo”) que se realizará una distribución de dividendos provisorios, de acuerdo con lo que dispone el artículo 44° del Reglamento Interno del Fondo.

El monto del dividendo provisorio asciende a la suma de USD 720.000 (setecientos veinte mil dólares de los Estados Unidos de América).

Este monto se pagará en dólares de los Estados Unidos de América vía transferencia a las cuentas corrientes instruidas oportunamente por los aportantes, a partir del día 24 de marzo de 2022.

Tendrán derecho al dividendo provisorio señalado anteriormente, los aportantes que figuren inscritos como tales en el registro de aportantes del Fondo al quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

GERENTE GENERAL
MONEDA S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS